

INSCRIPCIÓN AUXILIARES DE LA JUSTICIA 2016

Profesionales registrados en el Sistema de Administración de Usuarios (SAU), que utilizan por primera vez el Sistema Único de Administración de Peritos y Martilleros (SUAPM).

El presente instructivo está destinado a todos aquellos profesionales matriculados interesados en desempeñarse como Auxiliares de la Justicia que se encuentren registrados en el Sistema de Administración de Usuarios (SAU) pero que no se hayan inscripto para actuar en 2015.

Nota: los usuarios no registrados deberán consultar previamente el instructivo de registro de nuevos usuarios en la página web: www.consejo.org.ar

Antes de realizar su inscripción, el profesional deberá ingresar a través de la página del **Poder Judicial de la Nación** www.pjn.gov.ar, seleccionar la opción y dar de alta el rol “Sistema de Sorteo de Auxiliares”:



The screenshot shows the homepage of the Poder Judicial de la Nación. At the top, there's a banner about a public competition for magistrates. Below it, the main menu includes 'Guía Judicial', 'Guía Orgánica', 'Links Relacionados', 'Consulta de Causas', and a search bar. On the left, there's a sidebar with links to various judicial bodies like the Supreme Court and the Magistrate's Council. The central content area has a sidebar for the 'CONSEJO DE LA MAGISTRATURA PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN' and logos for 'BGD' (Base General de Datos de Niños, Niñas y Adolescentes) and 'iBReRD'. The main content area is titled 'Servicios Disponibles de Gestión Judicial' and lists several options: 'Función de Registración', 'Acceso al Sistema de Gestión Judicial' (which is highlighted with a red circle and a blue arrow), and 'Nueva Consulta de Causas Judiciales' (also highlighted with a red circle). Below this is a section for 'Gestión Judicial e Inscripción a los Concursos' with links for 'Para Usuarios Registrados' and 'Registro de Nuevos Usuarios'. A note at the bottom reminds users to configure temporary files.

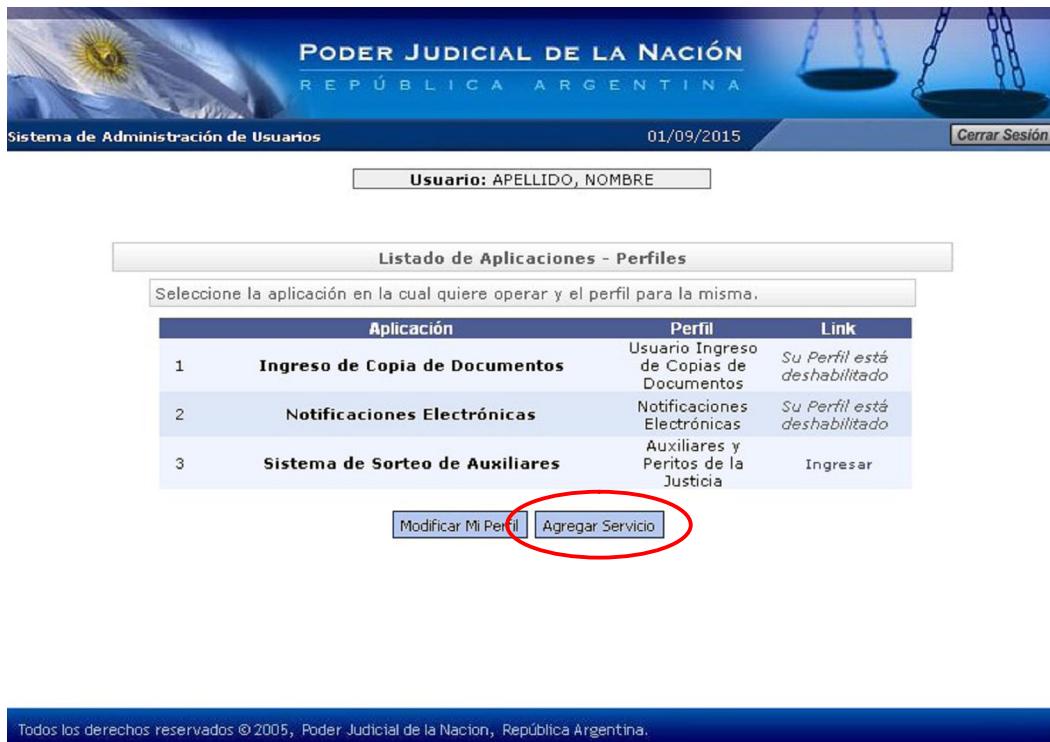
Luego, ingresar al sistema completando el **Usuario** (CUIT/CUIL) y la **Contraseña**.



The screenshot shows the login interface for the 'Sistema de Administración de Usuarios'. At the top, there's a banner for the 'Poder Judicial de la Nación - REPÚBLICA ARGENTINA'. Below it, the title 'Sistema de Administración de Usuarios' and the date '07/09/2015'. A red circle highlights the 'User' and 'Password' input fields. The 'User' field contains '12345678901234567890'. The 'Password' field is empty. Below these fields is a 'Código de verificación:' section with a CAPTCHA showing '5 6 1 Z 0'. A link below the CAPTCHA asks if the user forgot their password or if it's blocked. At the bottom are 'Salir' and 'Aceptar' buttons, and a 'Teclado Virtual' link.

Una vez que en el sistema se deberá seleccionar la opción:

→ **“Agregar Servicio”**



The screenshot shows the 'Listado de Aplicaciones - Perfiles' page. At the top, there's a banner for the 'Poder Judicial de la Nación - REPÚBLICA ARGENTINA'. Below it, the title 'Sistema de Administración de Usuarios' and the date '01/09/2015'. A 'Cerrar Sesión' button is also present. A red circle highlights the 'Agregar Servicio' button at the bottom of the page. The page displays a table with three rows of application profiles:

Aplicación	Perfil	Link
1 Ingreso de Copia de Documentos	Usuario Ingreso de Copias de Documentos	Su Perfil está deshabilitado
2 Notificaciones Electrónicas	Notificaciones Electrónicas	Su Perfil está deshabilitado
3 Sistema de Sorteo de Auxiliares	Auxiliares y Peritos de la Justicia	Ingresar

At the bottom, there are two buttons: 'Modificar Mi Perfil' and 'Agregar Servicio', with the latter being the one circled in red.

A continuación deberá seleccionar del listado desplegado la opción:



y presionar



PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Registro de Usuarios Web 24/04/2014 Cerrar Sesión

APELLIDO, NOMBRE
Perfil: Usuario

Página principal

Selección de Servicios

Datos Usuario			
Nombre NOMBRE			
Apellido APELLIDO			
Mail prueba@prueba.com			
CUIL/CIUT 20111121118			
Cancelar			

Servicios con los documentos que usted tiene asociados			
Elegir	Descripción	Documento Necesario	Estado
<input type="checkbox"/>	Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial: Aspirante a Magistrado	DNI	X
<input type="checkbox"/>	Ingreso de Copia de Documentos: Usuario Ingreso de Copias de Documentos	CUIL/CIUT	!
<input type="checkbox"/>	Notificaciones Electrónicas: Agente Organismo Público	CUIL/CIUT	X
<input type="checkbox"/>	Notificaciones Electrónicas: Apoderado de Partido Político	CUIL/CIUT	X
<input type="checkbox"/>	Notificaciones Electrónicas: Autorizado	CUIL/CIUT	X
<input type="checkbox"/>	Notificaciones Electrónicas: Defensor	CUIL/CIUT	X
<input type="checkbox"/>	Notificaciones Electrónicas: Fiscal	CUIL/CIUT	X
<input type="checkbox"/>	Notificaciones Electrónicas: Notificaciones Electrónicas	CUIL/CIUT	X
<input type="checkbox"/>	Notificaciones Electrónicas: Persona Jurídica	CUIL/CIUT	X
<input type="checkbox"/>	Notificaciones Electrónicas: Síndicos, Peritos y otros Auxiliares de la Justicia	CUIL/CIUT	!
<input type="checkbox"/>	Sistema de Consulta Web: Parte	CUIL/CIUT	X
<input checked="" type="checkbox"/>	Sistema de Sorteo de Auxiliares: Auxiliar	CUIL/CIUT	X

Finalmente, para agregar el servicio se deberán completar en el sistema los siguientes datos:

- ✓ DNI
- ✓ Fecha de Nacimiento
- ✓ Sexo

The screenshot shows a web page titled "PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN" with the Argentine flag and scales of justice in the background. The main title is "Registro de Usuarios Web". The date "24/04/2014" and a "Cerrar Sesión" button are visible. On the left, there's a sidebar with "APELLIDO, NOMBRE" and "Perfil: Usuario". A large blue arrow points from the sidebar to the main form area. The form is titled "Cargue los requisitos para cada servicio" and has a section for "Auxiliar". It contains fields for "CUIL/CUIT (*)" (20111121118), "DNI (*)" (11112111), "Fecha de nacimiento (*)" (10/10/1980), and "Sexo (*)" (Masculino). Error messages are shown next to each field: a yellow exclamation mark for CUIL/CUIT, a yellow exclamation mark for DNI, a red X for the birthdate, and a red X for the gender selection. Below the form are "Volver" and "Finalizar" buttons. At the bottom, a footer states "Todos los derechos reservados © 2005, Poder Judicial de la Nación, República Argentina."

Una vez ingresados los datos solicitados se deberá presionar la opción:



A continuación, el profesional deberá seleccionar -dentro del nuevo rol habilitado “Sorteo de Auxiliares de Justicia”-, la opción “Datos Personales” e informar el domicilio real y el domicilio constituido.



PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Sistema Único de Auxiliares de Justicia 31/08/2015 Cambiar Perfil Cerrar Sesión

APELLIDO, NOMBRE
Perfil: Auxiliares y Peritos de la Justicia

Página principal

Datos Personales

Ver / Modificar

Agrupaciones / Profesiones
Carga Estampilla
Consultar
Comprobante de Inscripción

?

En esta página puede modificar sus datos personales para la próxima inscripción. Si desea modificar sus datos en el padrón actual debe dirigirse a una Cámara del PJN

Datos del auxiliar

Nombre: (*) NOMBRE

Apellido: (*) APELLIDO

Documento: DU 11112111

Fecha Nacimiento: 10/10/1980

Nacionalidad:

CUIL: 20111121118

Domicilio Constituido

Provincia (*) BUENOS AIRES
Seleccione una provincia de la lista

Localidad (*) BERAZATEGUI
Ingrese la localidad de su domicilio constituido

Dirección (*) Calle 110 Altura 1100
Ingrese la dirección de su domicilio constituido

Seguidamente, deberá seleccionar “**Agrupaciones / Profesiones**” y luego “**Ver / Cargar**” a los fines de cargar su/s profesión/es.



Para ello, en primer lugar deberá seleccionar la agrupación correspondiente, siendo en el caso de los profesionales matriculados en nuestro Consejo: “**Ciencias Económicas**”.

A screenshot of a web-based application for judicial auxiliaries. The header reads “PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN REPÚBLICA ARGENTINA”. The main menu on the left includes options like “Página principal”, “Datos Personales”, “Agrupaciones / Profesiones”, “Ver / Cargar”, “Inscripción”, “Carga Estampilla”, “Consultar”, and “Comprobante de Inscripción”. The current page is “Agrupaciones / Profesiones”. A callout box with a question mark icon provides instructions: “En esta pantalla agregue las agrupaciones / profesiones en las que se desempeñará como auxiliar de justicia. Deberá incluir la documentación digital correspondiente que lo habilite.” Below this, a green checkmark indicates “La agrupación / profesión tiene todos sus adjuntos validados” and a yellow warning icon indicates “La agrupación / profesión contiene adjuntos sin validar”. A message at the bottom states “El auxiliar no posee profesiones cargadas”. A large red circle highlights the “Cargar Profesión” input field, which contains the placeholder text “Seleccione una agrupación”. Other fields include “Profesión:” and “Título / Certificado” with a “Examinar” button.

A continuación, deberá seleccionar del listado desplegado en la agrupación la/s profesión/es correspondiente/s, entre las que se encuentran las siguientes:

- ✓ Actuario
- ✓ Contador Público Nacional
- ✓ Doctor en Ciencias Económicas
- ✓ Licenciado en Administración
- ✓ Licenciado en Economía

Del mismo modo, si el profesional desea inscribirse para actuar en las funciones de: Coadministrador, Interventor Administrador, Interventor Informante, Interventor Recaudador, Liquidador de Siniestros y Averías, Liquidador Judicial y Veedor, deberá seleccionarla –en el mismo menú- de acuerdo con las incumbencias establecidas para su profesión, tal como se detalla a continuación conforme lo dispuesto por la Ley N° 20.488:

- ✓ **Coadministrador:** Contador Público, Licenciado en Administración, Doctor en Ciencias Económicas.
- ✓ **Interventor Administrador:** Contador Público, Licenciado en Administración, Doctor en Ciencias Económicas.

- ✓ **Interventor Informante:** Contador Público, Licenciado en Administración, Doctor en Ciencias Económicas.
- ✓ **Interventor Recaudador:** Contador Público, Dr. en Ciencias Económicas.
- ✓ **Liquidador de Siniestros y Averías:** Contador Público, Doctor en Ciencias Económicas
- ✓ **Liquidador Judicial:** Contador Público, Licenciado en Administración, Doctor en Ciencias Económicas.
- ✓ **Veedor:** Contador Público, Licenciado en Administración, Licenciado en Economía, Actuario, Doctor en Ciencias Económicas.

NOTA: junto con la selección de la profesión y la función es requisito obligatorio la carga de la información que se detalla a continuación (en caso de no haberlo realizado previamente):

- Título Habilitante (deberá subir el documento en formato PDF).
- Matrícula.
- Tomo y Folio.

Una vez realizada la selección de la/s profesión/es y la/s función/es, el profesional deberá solicitarla validación del o de los documento/s que hubiere adjuntado escaneados, a través de la página del Consejo www.consejo.org.ar, y aguardar 24hs. para continuar el proceso de inscripción en el sistema del PJN

IMPORTANTE: el proceso de validación comprende la revisión del estado de la matrícula y la existencia de sanciones por parte del Tribunal de Ética, y culmina con el pago del arancel de \$50.- a través de los canales habilitados para ello.

- [Asesoramiento](#)
- [Biblioteca](#)
- [Canal de YouTube](#)
- [Capacitación](#)
- [Círculo de Beneficios](#)
- [Comisiones](#)
- [Congresos](#)
- [Cultura](#)
- [Deportes](#)
- [DNI y Pasaporte](#)
- [Edición](#)
- [Empleo](#)
- [Legalizaciones](#)
- [Licencia de conducir](#)
- [Matriculación](#)
- [Ombudsman](#)
- [Publicaciones](#)
- [Salud](#)
- [Seguros](#)
- [Subsidios](#)
- [Trivia](#)
- [Turismo](#)
- [Otras Prestaciones](#)
- [Síndico Virtual](#)
- [Ctro. Emprendedores](#)
- [Estudiantes](#)

La AFIP responde al Consejo
RG AFIP N° 3450. Cómputo de las percepciones realizadas.

Notas del Consejo al Senado de la Nación
Relacionada con un proyecto que avasalla no solo nuestras incumbencias profesionales sino también el orden jurídico de nuestro país.

Nota a la AFIP - RG N° 3685
Pedimos desdoblamiento de vencimientos de IVA y Régimen Informativo de Compras y Ventas.

La FACPCE y la AFIP firmaron un acuerdo de cooperación
Accedé al texto del convenio.

Es ley la suba del arancel de verificación de créditos
Regirá desde el 21 de septiembre.

Evento de gobierno corporativo
Miércoles 23 de septiembre, 18:30 hs.

Convocatoria para ser veedor en allanamientos
Para contadores públicos. Vence el 30 de septiembre.

Convocatoria de la Defensoría General de la Nación
Para estudiantes de las carreras de Ciencias

Seguí online el concierto debut de la Orquesta del Consejo
Seguí online el concierto debut de la Orquesta del Consejo.

Esta noche: "El Consejo Hoy - TV"
A las 21 por canal Metro.

XII Congreso Internacional de Administración
El plazo para presentar trabajos vence el 25 de septiembre.

INSCRIPCIÓN DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA 2016
Se encuentra abierta hasta el 30 de octubre. [solicitar validación]
• Arancel de \$ 50 (Acordada 29/95)

cesita factura electrónica

interventores y otros auxiliares

Revisión de aspectos relevantes en la determinación del Impuesto a las Ganancias

Curso de Administración del Riesgo de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

[ver oferta completa \[+\]](#)

Observatorio de Ciencias Económicas

Acción ante Organismos

EXPO

trivulía SERVICIOS PROFESIONALES [seguinos](#)

Novedades ::

11/09: Conferencia, 17º Simposio de Legislación Tributaria (09/09)

27/08: Conferencias, Anticipo - Actualidad Laboral (24/08)

7

70 años
 | Mi cuenta | Correo electrónico | Foros | Registrarse | Contactenos |
 Google® Cuentas | buscar

Inscripción de Peritos y Auxiliares de la Justicia 2016

Publicado el 21/09/14

Factura electrónica

 La inscripción se encuentra abierta hasta el 30 de octubre.
 Para ingresar a la aplicación haga click aquí.

volver || inicio

El profesional deberá leer atentamente las instrucciones para cada situación que revista el matriculado.

Actuación como Auxiliares de la Justicia - Período 2016.

Según lo dispuesto por la CSJN en su acordada 2/14 los profesionales que deseen actuar como Auxiliares de la Justicia deberán solicitar al Consejo Profesional que valide su condición de matriculado vigente y habilitado para el ejercicio profesional.

Esta solicitud de validación debe realizarse a través de este sitio web en la función dispuesta al pie de esta página, la que le permite abonar el arancel (\$ 50.-) (Acordada 29/95) a través de Internet únicamente. Alternativamente se podrá hacer este pago en las cajas del Consejo, ya sea en la Sede de Viamonte o en las Delegaciones. En este caso la validación no se completará hasta tanto se verifique el pago. Se recuerda que este pago sustituye la estampilla que tradicionalmente se incorporaba en la inscripción.

Una vez concluida esta etapa y dentro de las **24 hs.** siguientes debe iniciar su inscripción a través del sitio del Poder Judicial de la Nación (<http://www.pjn.gov.ar>) en el que se deberá informar lo allí solicitado, dependiendo si se trata de la primera vez que se inscribe con este sistema o si ya lo utilizó anteriormente.

Si ya se inscribe por primera vez deberá elegir en esta primera etapa las profesiones en las cuales se quiere inscribir y escanear la fotocopia del o de los Títulos profesionales (anverso y reverso) y subirla en un archivo PDF. También debe escanear el comprobante de pago de los \$ 50 del arancel dispuesto por la acordada 29/95 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, si se inscribe en otras jurisdicciones además de la CABA.

Si ya se hubiera inscrito a través de este sistema, la aplicación le mostrará las profesiones que ya se validaron; si quisiera agregar una nueva recuerde que debe subir en PDF el Título correspondiente. También debe escanear el comprobante de pago de los \$ 50.- del arancel dispuesto por la acordada 29/95 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, si se inscribe en otras jurisdicciones además de la CABA.

El Consejo efectuará la validación pasadas las 48 hs, de efectivizado el pago, para así posibilitar la suba de los comprobantes en las solicitudes iniciadas en el sitio del PJN. Recuerde que debe cumplir con todos los pasos anteriores para poder facilitar la validación que le permitirá **entrar nuevamente a su inscripción** y finalizarla eligiendo los fueros en los cuales desea actuar.

En el curso de la validación, se podrá consultar el estado de la misma ingresando nuevamente a esta aplicación.

Tenga en cuenta que esta aplicación para validar la documentación, por razones operativas, estará vigente hasta el 20 de octubre inclusive.

NOTA: el Consejo Profesional validará su condición de profesional habilitado para ejercer a través de la aplicación efectuada por el Poder Judicial de la Nación, para lo cual usted deberá cumplir todos los requisitos que la misma le solicita, de no ser así la validación en la página no podrá concretarse.

Para ingresar se deberá completar el Usuario y Clave.

Acceso exclusivo para matriculados

Usuario

Clave

Recordar mi identificación la próxima vez

¿Olvidó sus datos? Ingresar

También puede...

Por única vez debe vincular su identificación de Facebook con su cuenta de Facebook. Una vez aceptada la solicitud de acceso en Facebook, debe ingresar a nuestro sitio con su usuario y clave para crear la asociación de identidades. Sus datos de Facebook no serán visibles para terceros.

Para acceder a las funciones del área reservada, ingrese su **Usuario, Clave personal y luego pulse Ingresar.**

Si no dispone de su Clave personal, puede consultar al Centro de Atención Telefónica comunicándose al 5382-9550, de Lunes a Viernes de 9 a 19 hs. Sábados, Domingos y feriados de 10 a 16 hs.

Atención: El acceso requiere aceptación de las cookies. Para más información: Mesa de ayuda al 5382-9550 o postmaster@consejo.org.ar

CertiSur

Luego se deberán completar los datos que solicita el sistema

Consejo Profesional de Ciencias Económicas

Control de Habilitación Profesional

https://z0723.cponline.org.ar:9443/cpapp1/peritosjudvalidaweb/validacion.asp

Matrícula Nacionalidad Documento

Mail Matrículas habilitadas

GANADOR PREMIO NACIONAL A LA CALIDAD 2013

21/09/2015

LA TERRAZZA

DIA DE LA

Datos Personales

Posición frente al TUA CUIT / CUIL CUIT / CUIL reingrese

continuar

Página Inicio

trivia SERVICIOS PROFESIONALES Una solución en la que usted puede confiar

Posteriormente se deberá seleccionar el tipo de pago.

Control de Habilidades Profesionales

Matrícula: Matrícula Nacionalidad: Documento: Matrícula habilitada: Mai

Datos Personales: Posición frente al IVA: CUIT / CUIL: CUIT / CUIL reingrese

Seleccione el Tipo de Pago:

- Inscripción con Tarjeta de Crédito.
- Inscripción con pago por caja Correos.

Deberá seguir en continuación los datos de la tarjeta de crédito para efectuar el pago.

Datos de la Tarjeta de Crédito que utilizará para esta Inscripción:

(Recuerde que no se acepta tarjeta de débito)

Fecha: 21/09/2015 Monto: \$50

Tipo de Tarjeta: Seleccione Tarjeta

Número de Tarjeta: _____

Fecha de Vencimiento: (mm/aaaa)

RECUERDE: el pago con tarjeta de crédito no es online, y se verá reflejado en su próximo resumen, de acuerdo con el corte de su tarjeta.

Debe subir el comprobante de pago en la página del PJN, si se inscribe en otras jurisdicciones además de la CABA.

[obtener validación](#)

Control de Habilidades Profesionales

Matrícula: Matrícula Nacionalidad: Documento: Matrícula habilitada: Mai

Datos Personales: Posición frente al IVA: CUIT / CUIL: CUIT / CUIL reingrese

Datos de la Tarjeta de Crédito que utilizará para esta Inscripción:

(Recuerde que no se acepta tarjeta de débito)

Fecha: 21/09/2015 Monto: \$50

Tipo de Tarjeta: Seleccione Tarjeta

Número de Tarjeta: _____

Fecha de Vencimiento: (mm/aaaa)

RECUERDE: el pago con tarjeta de crédito no es online, y se verá reflejado en su próximo resumen, de acuerdo con el corte de su tarjeta.

Debe subir el comprobante de pago en la página del PJN, si se inscribe en otras jurisdicciones además de la CABA.

La operación se ha realizado correctamente, puede imprimir su constancia.

[constancia](#) [comprobante de pago](#)

Página Inicio

trivia (SERVICIOS PROFESIONALES) Una solución en la que usted puede confiar

Finalmente, el sistema permite visualizar y descargar la constancia de solicitud de validación y el comprobante de pago.

COMPROBANTE DE PAGO WEB

CPCECABA	Fecha
Apellido y Nombre:	Mat.
Arancel Acordada 29/95 de la CSJN.	฿ 50.-

Pasadas las 24hs. de cursada la validación, el profesional está en condiciones de reincorporarse al sistema a través de la página del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar, rol “Sistema de Sorteo de Auxiliares” y seleccionar la jurisdicción y los fúeros por profesión y por función.

En primer lugar se deberá seleccionar en el menú la opción “**Agrupaciones / Profesiones**” y dentro de ella “**Inscripción**” y presionar el botón:

→ **“Aregar Inscripción”**



Seguidamente, aparecerá una ventana donde se deberá seleccionar la profesión (en caso de haber seleccionado más de una), jurisdicción y los fueros donde se desea actuar.



Para seleccionar los fueros, el profesional deberá clickear sobre cada cruz roja correspondiente a cada fueros en los que desea actuar, una vez efectuada esta selección la cruz roja se modificará por un tilde de color verde.



NOTA: también se deberá tildar la siguiente leyenda: “*No me encuentro suspendido ni inhabilitado para esta profesión. Esta información reviste carácter de declaración jurada.*”

Finalizada la selección de fueros se deberá presionar la opción:



A partir de este momento ya se encuentra cursada la inscripción para la/s profesión/es, función/es y fuero/s seleccionado/s.



Una vez finalizado el proceso de inscripción el 30/10/2015 y confeccionados los listados por la CSJN, el profesional podrá acceder al comprobante de inscripción como auxiliar de la Justicia para actuar en 2016 a través de la opción:

→ **“Comprobante de Inscripción”**

Y luego deberá presionar:

→ **“Imprimir”**

PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Sistema Único de Auxiliares de Justicia 01/09/2015 Cambiar Perfil Cerrar Sesión

APELLIDO, NOMBRE
Perfil: Auxiliares y Peritos de la Justicia

Página principal Datos Personales Agrupaciones / Profesiones Carga Estampilla Consultar **Comprobante de Inscripción** Imprimir

Antes de comenzar, lea atentamente el manual de usuario [Ver Manual](#)

Le recomendamos también leer las siguientes recomendaciones para la digitalización de los archivos. [Ver Recomendaciones](#)

Si tiene alguna consulta o inconveniente que no pudo resolver con la documentación disponible en ésta página, comuníquese por e-mail a la dirección ayuda.peritos@pjn.gov.ar

Todos los derechos reservados © 2005, Poder Judicial de la Nación, República Argentina.



PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Sistema Único de Auxiliares de Justicia 01/09/2015 Cambiar Perfil Cerrar Sesión

APELLIDO, NOMBRE
Perfil: Auxiliares y Peritos de la Justicia

Página principal Datos Personales Agrupaciones / Profesiones Carga Estampilla Consultar **Comprobante de Inscripción** Imprimir

Comprobante de Inscripción Volver

COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN AUXILIARES DE JUSTICIA 2016

DATOS DEL AUXILIAR

CUIL: 201111211118
APPELLIDO Y NOMBRE: APPELLIDO, NOMBRE
E-MAIL: pjn@pjn.gov.ar

INSCRIPCIONES



Todos los derechos reservados © 2005, Poder Judicial de la Nación, República Argentina.